



28-

Fusagasugá, 2019-10-28

Jefe  
**JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ**  
Oficina de Compras  
Universidad de Cundinamarca  
Sede Fusagasugá  
Ciudad

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
Oficina de Compras  
Dirección de Compras y Contratación  
Oficina de Compras  
RECIBIDO  
Fecha 28 OCT 2019  
Hora 11:55  
412 - 3 -

Asunto y/o Ref: **Respuesta solicitud de evaluación técnica invitación N° 32 de 2019**

De manera atenta nos permitimos dar respuesta al oficio recibido el día 08 de mayo de 2019, estableciendo a continuación la evaluación técnica de cada uno de los proponentes del proceso de invitación No. 29 que tiene como objeto **“ADQUIRIR EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LOS CENTROS DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN CHÍA Y EXTENSIÓN FACATATIVA”**:

TECNOPHONE- REQUISITOS TECNICOS			
N°	DOCUMENTO	REQUERIMIENTO	CONCEPTO
1	Certificaciones de Experiencia	<p>El oferente deberá <u>presentar máximo tres (03) certificaciones</u> sobre el cumplimiento del contrato relacionado con el objeto contractual, <u>ejecutado y liquidado</u> en Colombia, durante los últimos cinco (05) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas e incluido en el <u>Registro Único de Proponentes</u>. Cuya sumatoria deberá equivaler como mínimo el CIENTO POR CIENTO (100%) del valor del presente proceso.</p> <p>Las certificaciones deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Nombre o razón social de la empresa o persona contratante.</li> <li>b) Objeto del contrato.</li> <li>c) Duración de los contratos (Fecha de iniciación-finalización y otros).</li> <li>d) Valor del contrato, el cual debe ser como mínimo equivalente al presupuesto oficial.</li> <li>e) Nombre legible del funcionario que expide la certificación.</li> <li>f) Cargo.</li> <li>g) Dirección y teléfonos.</li> </ul> <p>Para la objetividad en la evaluación, es necesario que el proponente presente <u>tres (03) certificaciones</u>. En caso de presentar más</p>	CUMPLE Folio 95 al 97



		<p>certificaciones que cumplan con los requisitos, solamente <u>será tenida en cuenta</u> la que indique el proponente como requisito habilitante.</p> <p>En caso de NO presentar la certificación, <u>puede presentar el Registro Único de Proponentes junto con las Actas de Liquidación de los contratos en los que se quiere acreditar experiencia</u>, donde se evidencie el cumplimiento del mismo, relacionada con el objeto contractual, ejecutado y terminado en Colombia durante los últimos cinco (05) años contados antes de la fecha de presentación de la propuesta.</p> <p><b>Nota Aclaratoria:</b> El oferente deberá indicar dentro de su propuesta cuáles son las certificaciones y documentos que aporta para dar cumplimiento a este requisito y el número de contrato en el RUP. La Universidad podrá verificar y dejar constancia de ello.</p> <p><b>NOTA:</b> Cuando el proponente acredite experiencia en consorcio o unión temporal, la certificación debe indicar el porcentaje (%) de participación del contratista certificado, para lo cual se tomará el valor, cantidades y área de la experiencia en proporción a la participación del individuo en dicho consorcio o unión temporal, o en valor equivalente al porcentaje de participación respecto al valor del contrato ejecutado, para lo cual deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de cumplimiento no conste dicha información.</p>													
2	<p>Registro Único de Proponentes (RUP)</p>	<p>El cotizante deberá aportar el Registro Único de proponentes (R.U.P.). La inscripción en el RUP deberá estar con información actualizada a 31 de diciembre de 2018, vigente y en firme; además debe coincidir la razón social con el RUP.</p> <p>El Registro Único de Proponentes (R.U.P.) no debe contar con fecha de expedición no mayor a Un (1) mes a la fecha de presentación de la propuesta.</p> <p>El servicio a prestar a la Universidad de Cundinamarca del que trata la presente invitación a Cotizar debe estar codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC). La Universidad de Cundinamarca establece como punto de referencia los siguientes códigos UNSPSC:</p> <table border="1" data-bbox="602 1402 1195 1520"> <thead> <tr> <th>GRUPO</th> <th>SEGMENTO</th> <th>FAMILIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PRODUCTOS DE USO FINAL</td> <td>DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES</td> <td>EQUIPO INFORMÁTICO Y ACCESORIOS</td> </tr> <tr> <td>43</td> <td>2</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Código UNSPSC: 4321000000</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>NOTA N° 01:</b> <u>El proponente deberá estar inscrito en alguna de las actividades requeridas en el cuadro anterior.</u></p> <p><b>NOTA N° 02:</b> La copia del Certificado de Inscripción en el registro único de Proponente – RUP, debe estar en <u>firme, vigente</u> y debidamente <b>CALIFICADO Y CLASIFICADO</b> por GRUPO, SEGMENTO y FAMILIA de acuerdo con el objeto del presente proceso de invitación.</p>	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	PRODUCTOS DE USO FINAL	DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPO INFORMÁTICO Y ACCESORIOS	43	2		Código UNSPSC: 4321000000			<p><b>CUMPLE</b> Folio 34 al 80</p>
GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA													
PRODUCTOS DE USO FINAL	DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPO INFORMÁTICO Y ACCESORIOS													
43	2														
Código UNSPSC: 4321000000															

*EMC*



3	Anexo N° 3 Formato propuesta económica	<p>El proponente o cotizante deberá prestar el servicio objeto de la presente invitación a cotizar con las características que son descritas en el ANEXO N°3.- <b>FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA.</b></p> <p>El ANEXO N°3.- <u>Formato propuesta económica</u>, se debe presentar en original, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p> <p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>	<b>CUMPLE</b> Folio 110 al 113
4	Fichas Técnicas	Se deben anexar las fichas técnicas de los bienes a ofertar cumpliendo con las especificaciones técnicas descritas.	<b>CUMPLE</b> Folio 106 al 109

OFERTA ECONÓMICA			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO
<p>All In One: - Procesador de mínimo 3.6 ghz de frecuencia base, con mínimo 4 cores físicos de cómputo (núcleos) y arquitectura de 64 bits. Intel Core i7 de 7th generación (o superior) ó AMD A12 PRO de 7th generación (o superior) ó AMD Ryzen 5.</p> <p>- Memoria RAM: DDR4-2133 de 8 GB. - Almacenamiento interno: Disco Duro a 7200 RPM de 1 TB - Unidad DVD / CD: Opcional: DVD/CD +/- R RW min 8X. Interna. - Puertos USB: 2 puertos USB 2.0 integrados y 4 Puertos USB 3.0 o 3.1 integrados. - Puerto tarjetas SD: Multilector de tarjetas 4 en 1 o superior integrado. - Conectividad.: Gigabit Ethernet 10/100/1000, integrada. Compatibilidad nativa con IPv6 y en convivencia con IPv4. Tarjeta de red inalámbrica PCI o miniPCle interna sin antenas externas, protocolo 802.11 b/g/n/ac.</p> <p>- Bluetooth: Bluetooth 4.1 integrado. - Puerto de red: RJ45.</p> <p>- Tarjeta de video: Mínimo de 256 MB (independiente de la memoria RAM), ó 512 MB de memoria compartida. - Puertos de video: Puerto HDMI (o con conversor de Display Port a HDMI) y Display Port. - Conector auriculares/micrófono: Conector de 3,5 mm independiente o en combo.</p> <p>- Cámara web y micrófono integrados: Cámara Web integrada de 720p de alta definición y Micrófono integrado. - Parlante integrado: Dos (2) altavoces internos de 2 W. - Software licenciado y pre-instalado: Microsoft Windows Professional de 64 bits, debidamente licenciado y preinstalado en el ETP en la última versión del sistema operativo disponible en el mercado. Licenciamiento OEM. Los equipos deben contar con la capacidad de conectarse o de unirse a la funcionalidad de directorio activo. El equipo debe tener instalado la última versión estable de drivers y firmwares. - Alimentación: Fuente</p>	30	UNIDAD	<b>CUMPLE</b> Folio 110 al 113

*EMC.*



<p>de poder interna con capacidad de soporte estable a la configuración final requerida. Debe dar cumplimiento a la Certificación 80 PLUS. - Administración de seguridad: Seguridad con chip TPM (Trusted Platform Module), Versión 2.0 o superior - Monitor: Monitor LED IPS, VA, PVA, MVA, TFT, FULL HD antirreflejos con ajuste de inclinación, 1920 x 1080. Pantalla ajustable en altura de 23.8 pulgadas. - Teclado: Teclado USB en español de la misma marca del Fabricante del computador. - Mouse: Mouse USB, óptico, 2 botones con scroll, de la misma marca del Fabricante del computador. - Garantía mínima 1 año.</p>			
<p>All In One: - Procesador de mínimo 3.6 ghz de frecuencia base, con mínimo 4 cores físicos de cómputo (núcleos) y arquitectura de 64 bits. Intel Core i7 de 7th generación (o superior) o AMD A12 PRO de 7th generación (o superior) ó AMD Ryzen 5. - Memoria RAM: DDR4-2133 de 8 GB. - Almacenamiento interno: Disco Duro a 7200 RPM de 1 TB - Unidad DVD / CD: Opcional: DVD/CD +/- R RW min 8X. Interna. - Puertos USB: 2 puertos USB 2.0 integrados y 4 Puertos USB 3.0 o 3.1 integrados. - Puerto tarjetas SD: Multilector de tarjetas 4 en 1 o superior integrado. - Conectividad.: Gigabit Ethernet 10/100/1000, integrada. Compatibilidad nativa con IPv6 y en convivencia con IPv4. Tarjeta de red inalámbrica PCI o miniPCIe interna sin antenas externas, protocolo 802.11 b/g/n/ac. - Bluetooth: Bluetooth 4.1 integrado. - Puerto de red: RJ45. - Tarjeta de video: Mínimo de 256 MB (independiente de la memoria RAM), ó 512 MB de memoria compartida. - Puertos de video: Puerto HDMI (q con convertor de Display Port a HDMI) y Display Port. - Conector auriculares/micrófono: Conector de 3,5 mm independiente o en combo. - Cámara web y micrófono integrados: Cámara Web integrada de 720p de alta definición y Micrófono integrado. - Parlante integrado: Dos (2) altavoces internos de 2 W. - Software licenciado y pre-instalado: Microsoft Windows Professional de 64 bits, debidamente licenciado y preinstalado en el ETP en la última versión del sistema operativo disponible en el mercado. Licenciamiento OEM. Los equipos deben contar con la capacidad de conectarse o de unirse a la funcionalidad de directorio activo. El equipo debe tener instalado la última versión estable de drivers y firmwares. - Alimentación: Fuente de poder interna con capacidad de soporte estable a la configuración final requerida. Debe dar cumplimiento a la Certificación 80 PLUS. - Administración de seguridad: Seguridad con chip TPM (Trusted Platform Module), Versión 2.0 o superior - Monitor: Monitor LED IPS, VA, PVA, MVA, TFT, FULL HD antirreflejos con ajuste de inclinación, 1920 x 1080. Pantalla ajustable en altura de 23.8 pulgadas. - Teclado: Teclado USB en español de la misma marca del Fabricante del computador. -</p>	<p>17</p>	<p>UNIDAD</p>	<p><b>CUMPLE</b>          Folio 110 al          113</p>

*IAE*



Mouse: Mouse USB, óptico, 2 botones con scroll, de la misma marca del Fabricante del computador. - Garantía mínima 1 año.

**NOTA 1:** Para efectos contractuales, el ofrecimiento que realice el futuro proponente y en caso de adjudicación, se incorpora al contrato como una obligación del contratista.

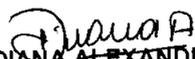
**NOTA 2:** El proveedor deberá contemplar dentro de sus costas, el transporte del bien relacionado y la instalación del mismo.

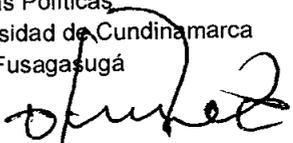
RESUMEN	
PROPONETE	CONCEPTO
TECNOPHONE	HABILITADO

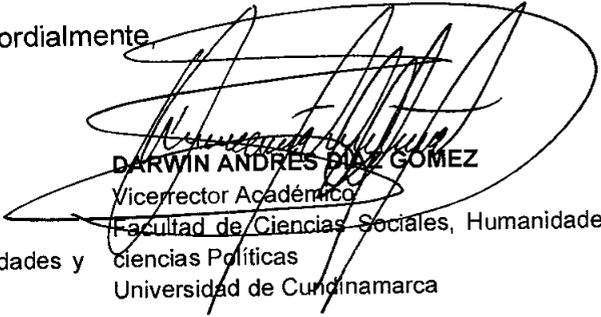
Se realiza la devolución de la siguiente documentación:

1. Invitación N° 32 de 2019.
2. Acta de Recibido de Propuestas de la Invitación N° 32 de 2019
3. Propuesta presentada por:
  - a. TECNOPHONE en 113 folios.

Muchas gracias por su atención, Cordialmente,

  
**DIANA ALEXANDRA ALBA AYALA**  
Área Técnica  
Docente Ocasional Tiempo Completo  
Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y ciencias Políticas  
Universidad de Cundinamarca  
Sede Fusagasugá

  
**DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARANZALES**  
Área Solicitante  
Jefe Unidad de Apoyo Académico  
Universidad de Cundinamarca  
Sede Fusagasugá

  
**DARWIN ANDRÉS DÍAZ GÓMEZ**  
Vicerrector Académico  
Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y ciencias Políticas  
Universidad de Cundinamarca

  
**EDILSON MARTÍNEZ CLAVIJO**  
Director De Sistemas Y Tecnología  
Apoyo Área Técnica  
Universidad de Cundinamarca  
Sede Fusagasugá

Anexo: 115 Folios.

Proyecto: Yair Gutiérrez. 

12.1-14.1